

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1536/2025; Certificado de Octubre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para personas de 65 años o mas que no califiquen en el sistema de pensiones"; mes de OCTUBRE/2025.

DPG.
 OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251536 OTD	1536010	04/11/2025	GLADYS AMARO GAMARRA DE MACHUC	2152401007	193.000	193.000
				TOTAL	193.000	193.000

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 193.000

